

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Redacción No: 26299-2016
Fecha: 07/06/2016-15:17:57
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Directorio: Secretaría de Educación

Pereira, mayo 6 de 2016.

Doctora:

PAULA ANDREA MONTOYA HERRERA.

Directora Administrativa de la Prestación de Servicio Educativo y Administrativo de Plazas Docentes.

S.E.M.

Cordial saludo.

Yo, LUZ STELLA VILLA GARCÍA, con cc 42090164 de Pereira, nombrada en propiedad, docente de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOTA SÁNCHEZ. Decreto 2277, con escalafón 14.

Acogiéndome al derecho conferido por el estatuto docente, Solicito a usted la autorización de una COMISIÓN DE ESTUDIOS, NO REMUNERADA, de carácter revocable; debido a que fui admitida en la UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, en la maestría de LITERATURA COMPARADA para el primer semestre de agosto de 2016, con una duración de cuatro semestres. (Tiempo estimado de duración agosto de 2016- agosto de 2018).

La solicitud para esta comisión de estudios. La estaría tomado a partir del día 1 de julio de 2016, hasta agosto de 2018 o según lo estipule su despacho que me permita terminar mis estudios.

Adjunto: notificación de admisión al programa y horario del primer semestre.

A la espera de su decisión.

Cordialmente,



LUZ STELLA VILLA GARCIA

CC 42090164 de Pereira.

Cel. 3128031105



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de junio de 2016	Número de radicado:	26299
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ STELLA VILLA GARCIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

